



H. XLI CONSTITUCIONAL
DE SAN BLAS, NAYARIT

MUNICIPIO DE SAN BLAS NAYARIT
H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL



LICITACION POR INVITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
AYTO-SAN BLAS-NAY-F3-001/2019-IR
OFICIO DE INVITACIÓN FF

Oficio.- MSB/Sepla/No.006-A/2019

San Blas, Nayarit, a 14 de enero de 2019.

ENRIQUE FRANCISCO ROMERO GUEVARA
CALLE YUCATAN No.80
COLONIA GILBERTO FLORES MUÑOZ C.P. 63740
SAN BLAS, NAYARIT

Asunto: Oficio de Invitación

*RECIBI
14/ENE/19
ED*

Con fundamento en lo establecido en los **Artículos 27**, párrafo primero, fracción II, **41 y 43** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, me permito extenderle una atenta invitación para que participe en el procedimiento por **Oficio de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, Licitación No. AYTO-SAN BLAS-NAY-F3-001/2019-IR**, con fundamento al **artículo 33** por existir razones justificadas el suscrito acredita reducir los plazos a partir de esta fecha de esta publicación, para la adjudicación de la obra que se describe a continuación:

- **“CONSTRUCCION DE LAPRIMERA ETAPA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COLONIA EMILIO M. GONZALEZ. EN EL MUNICIPIO DE SAN BLAS NAYARIT”**

Para tal efecto a continuación se describen los eventos más relevantes del procedimiento:

- La visita al lugar de ejecución de los trabajos, tendrá verificativo el día **17 de enero del 2019** a las **09:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas Municipal, ubicada dentro de la Presidencia Municipal, sita en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Blas, Nayarit..
- La junta de aclaraciones que se llevará a cabo el día **18 de enero del 2019** a las **09:00 hora** a las **09:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas Municipal, ubicada dentro de la Presidencia Municipal, sita en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Blas, Nayarit. Cabe indicar que todas las aclaraciones sobre la obra objeto de este procedimiento, podrán ser atendidas en los términos señalados en los requisitos de participación adjuntas al presente.
- Las bases de licitación y sus apéndices, le serán entregadas en la Dirección de Obras Públicas Municipal, ubicada dentro de la Presidencia Municipal, sita en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Blas, Nayarit, en un plazo que vence el día **15 de enero de 2019** a las **09:00 horas** previo al evento de la junta de aclaración presentará escritos, en el que exprese su interés o no en participar en



H. XLI CONSTITUCIONAL
DE SAN BLAS, NAYARIT

MUNICIPIO DE SAN BLAS NAYARIT
H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL



LICITACION POR INVITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
AYTO-SAN BLAS-NAY-F3-001/2019-IR
OFICIO DE INVITACIÓN FF

Oficio.- MSB/Sepla/No.006-A/2019

dicho procedimiento, además deberá anexar de conformidad declaración escrita y bajo protesta de decir verdad

Continúa al reverso....

de no encontrarse en los supuestos del **Artículo 51 y 78** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y con fundamento en el Artículo 36 de su Reglamento, presentará un escrito donde manifieste que su nacionalidad es mexicana.


- La presentación y apertura de proposiciones se realizarán el día **28 de enero de 2019 a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas Municipal, ubicada dentro de la Presidencia Municipal, sita en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Blas, Nayarit.

El plazo de ejecución de los trabajos será de **70 días naturales**. La fecha estimada de inicio será el día **05 de febrero del 2019** con fecha estimada de término del día **15 de abril del 2019**.

Estas bases se entregarán de manera gratuita con fundamento en el Art. 32 de la Ley antes referida.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.

Atentamente


G. América Ocampo Andalon
Secretaria de SEPLA

c.c.p.- Lic, **Candy Anisoara Yescas Blancas**.-Presidenta Municipal de San Blas



H. XLI CONSTITUCIONAL
DE SAN BLAS, NAYARIT

MUNICIPIO DE SAN BLAS NAYARIT
H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL



LICITACION POR INVITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
AYTO-SAN BLAS-NAY-F3-001/2019-IR
OFICIO DE INVITACIÓN FF

Oficio.- MSB/Sepla/No.006-C/2019

San Blas, Nayarit, a 14 de enero de 2019.

MARIO ALBERTO HERRERA MONTOYA
CALLE PINO SUAREZ No.22
COLONIA IGNACIO CUESTABARRIOS C.P. 63175
TEPIC, NAYARIT

Asunto: Oficio de Invitación

RECIBI:
15/01/2019
[Firma]

Con fundamento en lo establecido en los **Artículos 27**, párrafo primero, fracción II, **41 y 43** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, me permito extenderle una atenta invitación para que participe en el procedimiento por **Oficio de Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, Licitación No. **AYTO-SAN BLAS-NAY-F3-001/2019-IR**, con fundamento al **artículo 33** por existir razones justificadas el suscrito acredita reducir los plazos a partir de esta fecha de esta publicación, para la adjudicación de la obra que se describe a continuación:

- **“CONSTRUCCION DE LAPRIMERA ETAPA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COLONIA. EMILIO M. GONZALEZ. EN EL MUNICIPIO DE SAN BLAS NAYARIT”**

Para tal efecto a continuación se describen los eventos más relevantes del procedimiento:

- La visita al lugar de ejecución de los trabajos, tendrá verificativo el día **17 de enero del 2019** a las **09:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas Municipal, ubicada dentro de la Presidencia Municipal, sita en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Blas, Nayarit..
- La junta de aclaraciones que se llevará a cabo el día **18 de enero del 2019** a las **09:00 horas** a las **09:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas Municipal, ubicada dentro de la Presidencia Municipal, sita en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Blas, Nayarit. Cabe indicar que todas las aclaraciones sobre la obra objeto de este procedimiento, podrán ser atendidas en los términos señalados en los requisitos de participación adjuntas al presente.
- Las bases de licitación y sus apéndices, le serán entregadas en la Dirección de Obras Públicas Municipal, ubicada dentro de la Presidencia Municipal, sita en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Blas, Nayarit, en un plazo que vence el día **15 de enero de 2019** a las **09:00 horas** previo al evento de la junta de aclaración presentará escritos, en el que exprese su interés o no en participar en



H. XLI CONSTITUCIONAL
DE SAN BLAS, NAYARIT

MUNICIPIO DE SAN BLAS NAYARIT
H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL



LICITACION POR INVITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
AYTO-SAN BLAS-NAY-F3-001/2019-IR
OFICIO DE INVITACIÓN FF

Oficio.- MSB/Sepla/No.006-C/2019

dicho procedimiento, además deberá anexar de conformidad declaración escrita y bajo protesta de decir verdad

Continúa al reverso....

de no encontrarse en los supuestos del **Artículo 51 y 78** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y con fundamento en el Artículo 36 de su Reglamento, presentará un escrito donde manifieste que su nacionalidad es mexicana.

- La presentación y apertura de proposiciones se realizarán el día **28 de enero de 2019 a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas Municipal, ubicada dentro de la Presidencia Municipal, sita en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Blas, Nayarit.

El plazo de ejecución de los trabajos será de **70 días naturales**. La fecha estimada de inicio será el día **05 de febrero del 2019** con fecha estimada de término del día **15 de abril del 2019**.

Estas bases se entregarán de manera gratuita con fundamento en el Art. 32 de la Ley antes referida.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.

Atentamente

América Ocampo Andarón
Secretaria de SEPLA

c.c.p.- Lic, Candy Anisoara Yescas Blancas.-Presidenta Municipal de San Blas



H. XLI CONSTITUCIONAL
DE SAN BLAS, NAYARIT

MUNICIPIO DE SAN BLAS NAYARIT
H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL



LICITACION POR INVITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
AYTO-SAN BLAS-NAY-F3-001/2019-IR
OFICIO DE INVITACIÓN FF

Oficio.- MSB/Sepla/No.006-B/2019

San Blas, Nayarit, a 14 de enero de 2019.

FERNANDO DE JESUS RODRIGUEZ ORNELAS
CALLE LUIS CASTILLO LEDON No.15
COLONIA GOBERNADORES C.P. 63175
TEPIC, NAYARIT

Asunto: Oficio de Invitación

Handwritten signature and notes:
LEDON
15/1/19

Con fundamento en lo establecido en los **Artículos 27**, párrafo primero, fracción II, **41 y 43** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, me permito extenderle una atenta invitación para que participe en el procedimiento por **Oficio de Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, Licitación No. **AYTO-SAN BLAS-NAY-F3-001/2019-IR**, con fundamento al **artículo 33** por existir razones justificadas el suscrito acredita reducir los plazos a partir de esta fecha de esta publicación, para la adjudicación de la obra que se describe a continuación:

- **“CONSTRUCCION DE LAPRIMERA ETAPA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COLONIA. EMILIO M. GONZALEZ. EN EL MUNICIPIO DE SAN BLAS NAYARIT”**

Para tal efecto a continuación se describen los eventos más relevantes del procedimiento:

- La visita al lugar de ejecución de los trabajos, tendrá verificativo el día **17 de enero del 2019** a las **09:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas Municipal, ubicada dentro de la Presidencia Municipal, sita en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Blas, Nayarit..
- La junta de aclaraciones que se llevará a cabo el día **18 de enero del 2019** a las **09:00 hora** a las **09:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas Municipal, ubicada dentro de la Presidencia Municipal, sita en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Blas, Nayarit. Cabe indicar que todas las aclaraciones sobre la obra objeto de este procedimiento, podrán ser atendidas en los términos señalados en los requisitos de participación adjuntas al presente.
- Las bases de licitación y sus apéndices, le serán entregadas en la Dirección de Obras Públicas Municipal, ubicada dentro de la Presidencia Municipal, sita en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Blas, Nayarit, en un plazo que vence el día **15 de enero de 2019** a las **09:00 horas** previo al evento de la junta de aclaración presentará escritos, en el que exprese su interés o no en participar en



H. XLI CONSTITUCIONAL
DE SAN BLAS, NAYARIT

MUNICIPIO DE SAN BLAS NAYARIT
H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL



LICITACION POR INVITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
AYTO-SAN BLAS-NAY-F3-001/2019-IR
OFICIO DE INVITACIÓN FF

Oficio.- MSB/Sepla/No.006-B/2019

dicho procedimiento, además deberá anexar de conformidad declaración escrita y bajo protesta de decir verdad

Continúa al reverso....

de no encontrarse en los supuestos del **Artículo 51 y 78** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y con fundamento en el Artículo 36 de su Reglamento, presentará un escrito donde manifieste que su nacionalidad es mexicana.


- La presentación y apertura de proposiciones se realizarán el día **28 de enero de 2019 a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas Municipal, ubicada dentro de la Presidencia Municipal, sita en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Blas, Nayarit.

El plazo de ejecución de los trabajos será de **70 días naturales**. La fecha estimada de inicio será el día **05 de febrero del 2019** con fecha estimada de término del día **15 de abril del 2019**.

Estas bases se entregarán de manera gratuita con fundamento en el Art. 32 de la Ley antes referida.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.

Atentamente


C. América Ocampo Andalón
Secretaria de SEPLA



c.c.p.- Lic, Candy Anisoara Yescas Blancas.-Presidenta Municipalde San Blas